REPORTE
T-MEC

No. 144
16 diciembre 2022

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO, INVERSIÓN E INNOVACIÓN DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ 2022

En el marco de la 18ª reunión de la Alianza México-Canadá (AMC)[1], el **2 de diciembre de 2022 sesionó** de forma virtual el **Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión e Innovación** (GTCII), copresidido por la Dirección General de Seguimiento Administración y Supervisión del Cumplimiento de Tratados Comerciales (DGSASCTC) de la Secretaría de Economía, por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Dirección General de América del Norte de Asuntos Globales de Canadá (GAC por sus siglas en inglés).

Esta edición contó con la participación de diferentes áreas de la Secretaría: la Unidad de Inteligencia Económica Global (UIEG), la Dirección de Innovación, Servicios y Comercio Interior y la Oficina de Implementación del T-MEC en Canadá. Por parte del sector privado el Comité Empresarial México-Canadá del COMCE.

Canadá estuvo representada por la Dirección General de América del Norte de GAC, personal de la Embajada de Canadá, el Ministerio de Comercio y Desarrollo de Exportaciones de Saskatchewan, la Delegación de Quebec en México, la Oficina de Alberta en México y el responsable en México del Programa *Canadian Technology Accelerators*.

Durante la sesión, GAC resaltó que este mecanismo de cooperación se lanzó en 2004 con el objetivo de fortalecer la integración entre ambas naciones, así como atender las necesidades de empresas mexicanas y canadienses que hacen negocios e invierten en ambos países.

Desde la última reunión del GTCII en noviembre 2021[1] coincidimos en que uno de los mayores logros en los últimos meses ha sido el **lanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN Mex-Can)**[3], que busca dar atención del más alto nivel a los temas acordados en el marco del mecanismo.

Señalaron que el grupo de trabajo será una oportunidad para avanzar en temas incluidos en el DEAN Mex-Can y servirá para mantener la vinculación con el sector privado, trabajar en las normas y estándares de la industria y el fortalecimiento de las PyMEs.

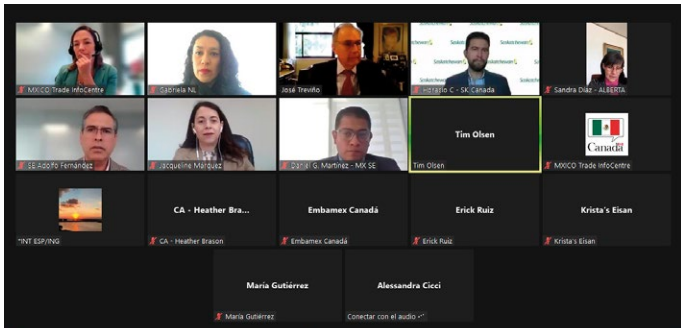

México fue el tercer socio comercial para Canadá[4], mientras que este país representó para México el segundo lugar de nuestras exportaciones y el quinto lugar del comercio total en 2021.

[1] La 18ª reunión de la AMC se llevó a cabo el 24 de noviembre en Ottawa, Canadá, en formato híbrido.
[2] Reporte T-MEC No. 108 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685600/Reporte-TMEC_n108-esp_20211202_a.pdf
[3] Reporte T-MEC No. 132 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/755771/Reporte-TMEC_n132-esp_20220829_.pdf
[4] Reporte T-MEC No. 133 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/762467/Reporte-TMEC_n133-esp_20220922_b.pdf

Por parte de la Secretaría de Economía, los participantes destacaron que se está dando seguimiento oportuno a las iniciativas a desarrollar en el marco de la AMC para seguir creando sinergias de cooperación entre nuestros países.

Destacaron que el T-MEC es una herramienta que consolida la integración y competitividad de los países de la región. Su vertiente social e incluyente brinda la oportunidad de trabajar para lograr resultados tangibles en favor de **grupos de atención prioritaria** (mujeres, jóvenes e indígenas, entre otros).

Trabajos realizados por el GTCII durante 2022

Durante la sesión del GTCII, que contó con alrededor de 30 participantes tanto del sector público como privado de ambos países, se realizó el recuento de las actividades que se llevaron a cabo en 2022, tales como:

i) ***Doing Business:* Oportunidades de Comercio e Inversión en Tabasco**[5]. Iniciativa en la que participó la Cámara de Comercio de Canadá en México (CanCham), la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad de Tabasco, empresas del sector privado (TC Energía, WMP Mexico Advisors, WSP, Stratecca International Inc.), así como representantes de la Embajada de Canadá en México, y la representación de provincias canadienses (Quebec y Alberta), con el objetivo de atraer inversión canadiense a México.

ii) **Semana de México en Canadá** e impulso a la **relación a nivel subfederal**. Los estados de Aguascalientes,[6] Tabasco y Guerrero[7] tuvieron presencia en Canadá mediante visitas de trabajo con el sector privado buscando generar vínculos comerciales y nuevas oportunidades de comercio e inversión.

iii) **Tercera edición de *MujerExportaMx*[8]**. Rueda de negocios para empresarias mexicanas que en esta ocasión llevó a cabo el panel "*Diversificando oportunidades en el mercado canadiense*", en donde se presentó información sobre la regulación en materia de certificaciones. Así como oportunidades para exportar bebidas como mezcal, cerveza y tequila al mercado canadiense.[9]

iv) **Visita de trabajo a Vancouver en el marco de la 2ª Comisión de Libre Comercio (CLC)**. La Secretaría de Economía y la GAC llevaron a cabo una agenda de trabajo para reforzar la relación comercial y de inversión.

v) **Cumbre de empresarias de América del Norte**. Cumbre de empresarias de América del Norte. Participó una delegación de empresarias mexicanas y canadienses, que tuvo como objetivo promover la importancia de la diversidad y la inclusión en el comercio.[10]

[5] Reporte T-MEC No. 119 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/728040/Reporte-TMEC_n119-esp_20220524_b.pdf
[6] Reporte T-MEC No. 120 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/729773/Reporte-TMEC_n120-esp_20220601_.pdf
[7] Reporte T-MEC No. 138 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/768836/Reporte-TMEC_n138-esp_20221017_.pdf
[8] Reporte T-MEC No. 122 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/732340/Reporte-TMEC_n122-esp_20220613_b.pdf
[9] El programa diversificando oportunidades en el mercado canadiense podrá consultarse en: https://us02web.zoom.us/rec/play/e6QBzF2yHn00hDT02oCDPbbV1a90AQdmMOApFE6PNvXEFi3_cgZ47NxUFHYwfUcy0wIDUxJBtq9vN7FE.lbe9pFU_20DH6fDF?continueMode=true&_x_zm_rtaid=FwweIKOKSJ-_XaLLSVpLYQ.1671154660939.c2af5e9c2995abefedab57edc6c6e599&_x_zm_rhtaid=854
[10] Para mayor detalle de la visita de trabajo a Vancouver y la Cumbre de empresarias podrá consultar el Reporte T-MEC No. 127 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/745765/Reporte-TMEC_n127-esp_20220720_.pdf

vi) **Lanzamiento del DEAN Mex-Can**[11]. La Secretaría de Economía junto con los Ministerios de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas y Desarrollo Económico y el de Innovación, Ciencia e Industria de Canadá, anunciaron su lanzamiento con el objetivo de fortalecer los lazos económicos, de inversión y de innovación, en beneficio de los ciudadanos de ambos países.

vii) El **COMCE** destacó las actividades llevadas a cabo por ellos como el incrementar la promoción de negocios en 2022 con un énfasis en esfuerzos para que más empresas mexicanas conozcan mejor a Canadá.

La contraparte canadiense señaló que las actividades llevadas a cabo este año se enfocaron en:

i) **La inversión-colaboración** con **AMEXCAP** se continuará trabajando de manera estrecha con la embajada de Canadá en México. En la cumbre anual de AMEXCAP en marzo de 2023 planean trabajar en una misión empresarial con inversionistas de capital privado mexicano.

ii) **Misiones empresariales** en los sectores minero, aeroespacial, de defensa, petrolero y del gas, infraestructura, agroalimentario, TICs y tecnología financiera (fintech) y tecnología limpia.

iii) **Mapeo de oportunidades de diversidad de proveedores para las PyMEs** mexicanas y canadienses, averiguar dónde están las oportunidades y discutir las mejores políticas sobre comercio y adquisiciones.

iv) **Programa acelerador de tecnología de comercio canadiense.**

v) **Actividades impulsadas por las provincias de Alberta, Quebec y Saskatchewan.** Destacaron las reuniones que han celebrado las diversas provincias enfocadas en impulsar mayor comercio con México, profundizando la colaboración a nivel subfederal.

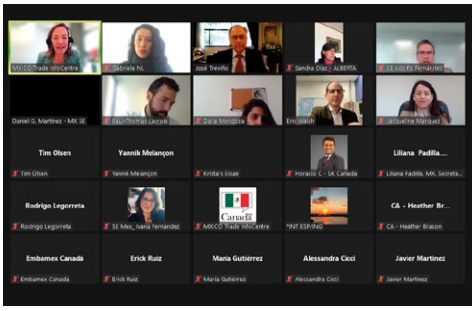

Conclusiones

Los presidentes del Grupo de Trabajo acordaron continuar trabajando bajo una agenda que refuerce las relaciones comerciales entre ambos países incluyendo **grupos vulnerables para el reforzamiento de nuestra economía y bienestar de las comunidades**.

Las acciones que se llevarán a cabo durante 2023 deberán contar con un enfoque de **empoderamiento indígena**.

[11] Reporte T-MEC No. 132 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/755771/Reporte-TMEC_n132-esp_20220829_.pdf